

## II CONCURSO DE RADIO ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Con motivo de la celebración, el 13 de febrero, del Día Internacional de la Radio, el Programa Educativo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada lanza su **II Concurso de radio escolar**.

### **Objetivos:**

- Promover el gusto y el conocimiento de este medio de comunicación entre las y los estudiantes no universitarios.
- Invitar a desarrollar en los centros experiencias de aprendizaje basadas en la investigación y la interdisciplinariedad en torno a este proyecto.
- Contribuir a practicar y mejorar la competencia comunicativa oral del alumnado participante.
- Dar a conocer entre las y los escolares lo que la Universidad de Granada supone como institución docente e investigadora y como agente social y cultural en nuestra provincia desde sus orígenes hasta hoy.

### **BASES**

**Participantes:** Pueden participar grupos-clase (completos o en parte) de 5.º y 6.º de Primaria y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la ESO de cualquier centro de Granada y provincia. Cada grupo tendrá al menos un profesor o una profesora que coordine el proyecto.

**Convoca:** Programa Educativo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada

**Colabora:** RadioLab-UGR.

**Fecha de cierre de envíos:** 15 de mayo de 2022

**Fecha del fallo:** 31 de mayo de 2022

**Fecha de entrega de diplomas y emisión de los programas seleccionados:** Del 1 al 22 de junio de 2022

### **Jurado:**

**Presidente:** Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio de la UGR

**Vocales:** 2 miembros pertenecientes al personal del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, 2 miembros pertenecientes a RadioLab, 1 profesor o profesora de Educación Primaria y otra u otro de Secundaria de centros que no participen en el concurso.

### **Categorías:**

Categoría A: 5.º y 6.º de Educación Primaria

Categoría B: 1.º y 2.º de la ESO

Categoría C: 3.º y 4.º de la ESO

## Participación:

1. Cada grupo enviará un máximo de dos programas de radio grabados en audio a modo de *podcast*. Los locutores tendrán que ser los propios alumnos y alumnas.
2. La duración de cada programa será de entre 15 y 20 minutos.
3. El contenido versará sobre la Universidad de Granada y pueden abordarse los temas en relación con ella que cada grupo elija: historia de la Universidad de Granada, facultades y estudios de la Universidad de Granada, la biblioteca universitaria, el papel de la UGR en la ciudad, la investigación en la UGR, entrevistas a miembros de la comunidad universitaria (profesorado, investigadores, personal de administración y servicios, estudiantes), actividades culturales (orquesta, La Madraza, Aula de Teatro, exposiciones...), edificios patrimoniales de la Universidad de Granada (Hospital Real, palacio de las Columnas, palacio de los condes de Luque, Colegio Máximo, etc.), colecciones de la UGR (herbario, fósiles, óptica...), reseñas de libros publicados por la editorial de la UGR o que versen sobre alguno de los aspectos mencionados, estudios que se pueden hacer en la Universidad de Granada, etc.
4. Pueden elegirse un tema y un formato monográficos, o combinar varios temas y varias secciones o géneros. Por ejemplo, puede hacerse un único programa sobre la historia de la Universidad de Granada a modo de reportaje, o puede combinarse una parte de reportaje con entrevistas a personal de la UGR, con un debate o tertulia, una reseña de libros sobre el tema...
5. Si se usan cortinillas y fondos musicales, estos han de estar libres de derechos. Todas las fuentes empleadas deberán citarse.
6. Los archivos de audio de los programas estarán en formato *mp3* o *wav*. Para nombrar los archivos se seguirá esta fórmula: nombre del centro educativo\_curso que ha elaborado el programa (Ej: "CEIP La arboleda\_5C", sería el nombre del archivo de la clase de 5.º C de ese colegio; o "IES Los cerezos\_3B", sería el programa de la clase de 3.º B de ese instituto).
7. El envío de los materiales se hará a través del siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/QaPVrgpBZYqJL1C98> En primer lugar, se introducirán los siguientes datos: nombre del centro escolar, localidad, nivel del grupo-clase, teléfono y correo electrónico de contacto y listado de profesorado y alumnado participante; en segundo lugar, y para terminar, deberá anexarse el archivo del programa en el espacio habilitado para ello al final del formulario. Este incluye la aceptación de la política de privacidad con arreglo a lo establecido en la normativa vigente sobre protección de datos.
8. Las consultas o peticiones de información se atenderán en [programaeducativo@ugr.es](mailto:programaeducativo@ugr.es)
9. Premios:

- Se determinarán un ganador y un accésit para cada una de las tres categorías establecidas.
- Los programas seleccionados serán emitidos en Radiolab UGR y serán alojados en la web [educa.ugr.es](http://educa.ugr.es)
- Además, se entrevistará en este mismo medio a una representación de cada uno de los grupos ganadores y a sus profesoras/es para que comenten el proceso, la experiencia, etc.
- La Rectora de la Universidad de Granada entregará un diploma acreditativo a cada estudiante de los grupos ganadores.

**10.** El fallo del jurado será inapelable.

**11.** La participación supone la aceptación de estas bases, así como el consentimiento para el uso por parte de la UGR de los archivos de audio con los fines que aquí se recogen.